

Uruguay y la marihuana: "Que la vendan en las comisarías"

Por LEONARDO HABERKORN

Associated Press, 6 de julio de 2016

MONTEVIDEO, Uruguay (AP) — Rossana Rilla es dueña de una farmacia desde hace 28 años y perdió la cuenta de las veces que la han robado.

"Me golpearon, me arrastraron por el piso, me dislocaron los dos hombros", cuenta la mujer. "Una vez vinieron con una granada, en la puerta hay un balazo. Un cliente quedó tartamudo porque le amartillaron un revólver en la cabeza".

En medio de un ambiente de creciente inseguridad, Rilla no quiere saber nada de vender marihuana en su farmacia del barrio montevideano de Palermo, de clase media-baja. Siente que es como buscarse problemas.

Cuenta que ya varias personas sospechosas, seguramente traficantes de drogas, se acercaron a preguntar si venderá marihuana: "Uno les ve las caras y ya sabe que no son clientes, que no vienen por interés en comprarla".

Igual que Rilla, la mayoría de los farmacéutas uruguayos ven con recelo un programa pionero del gobierno por el cual en las próximas semanas se comenzará a vender legalmente marihuana en las farmacias y no piensan ofrecerla.

Solo 50 de 1.200 farmacias se inscribieron para vender la droga, lo que complica la implementación de una ley que el Congreso sancionó el 10 de diciembre de 2013 y que transformó a Uruguay en el primer país del mundo en tener un mercado legal de esta hierba desde su siembra hasta su venta al público.

"No ha habido un gran interés en sumarse al sistema, por varios factores. En general, la clientela no está de acuerdo y así lo hacen saber", dijo a The Associated Press Isabel Regent, dirigente de la Asociación de Farmacias de Interior, una gremial que reúne a comercios de fuera de Montevideo. "Y, además del temor a los robos, sumarse al sistema implica una suba de costos y estar al día con todos los papeles y habilitaciones que exige el Ministerio de Salud Pública, y no todas las farmacias están en esas condiciones".

"No veo la necesidad de entrar en conflicto con la gente que ya vende marihuana en el barrio. En el barrio los ves vender y los conocés, algunos apenas saben hablar pero manejan camionetas de novela", dijo a la AP Marcelo Trujillo, dueño de tres farmacias en el barrio del Cerro, mientras un vidriero reparaba uno de los ventanales de una de sus farmacias, recientemente roto en un intento de robo.

"No quiero exponerme ni exponer a mis empleados", agregó.

La inseguridad es una preocupación constante. El gobierno ha convocado a la oposición para estudiar medidas de consenso para frenar una ola de delincuencia.

Según cifras oficiales, en 2015 hubo 21.129 rapiñas (robos con violencia), un 5% más que en 2014. El 81,2% ocurrió en Montevideo. Además, en 2015 hubo 108.755 robos sin violencia, un 2,7% más que en 2014.

"Yo no tengo las condiciones de seguridad para vender marihuana", dijo Mariana Etchessarry, de otra farmacia del Cerro. "No entiendo por qué no la venden en las comisarías, que están en todos los barrios, tienen seguridad y están abiertas las 24 horas".

Regent, propietaria de una farmacia en balneario de Punta del Este, donde veranean decenas de miles de argentinos, decidió no inscribirse.

"La mayor parte de mi clientela no está muy proclive a que venda marihuana. Y la mayoría de los que sí se han interesado son argentinos, a quienes no les voy a poder vender", relató.

La ley solo permite vender marihuana a ciudadanos uruguayos o residentes legales en el país, mayores de 18 años, previamente registrados.

"Eso también pasa en las farmacias de la frontera con Brasil, donde hay muchos clientes brasileños y los farmacéuticos no quieren pasar por la violencia de decirles que a ellos no les pueden vender. Ante esa situación, prefieren no sumarse", manifestó.

En algunos casos las reservas de los farmacéuticos son más bien morales.

"Yo me opongo por principios" a la venta de marihuana, afirmó Julio Gadea desde la puerta de su farmacia en el barrio de la Aguada. "Hace 40 años que soy farmacéutico. Las farmacias fueron creadas para vender medicamentos, no droga".

Con ironía, un farmacéutico colocó en la puerta de su local un cartel con la leyenda: "Marihuana no hay, pero tenemos tilo, guaco, malva, boldo y barba de choclo".

Uno de los 50 dueños de farmacias que sí se adhirió al sistema piensa todo lo contrario.

"Siempre estuve a favor. Nosotros somos idóneos en la venta de drogas, somos especialistas. Vendemos todas las drogas legales. Y si la marihuana pasó a ser legal, no hay razón para no venderla", dijo, con su túnica blanca, detrás del mostrador de su farmacia en el acomodado barrio de Pocitos.

Sin embargo, rogó que su nombre y el de su farmacia no fueran publicados. "Yo me inscribí, pero todavía no sé si llegaré a venderla. Me falta mucha información. No nos han explicado nada sobre el programa informático que se usará, ni cómo se venderá la droga, ni la rentabilidad que tendremos. La mayoría de mis clientes están en contra y preferirían que yo no vendiera. Entonces no quiero tener un problema ahora, cuando todavía no sé si finalmente la venderé".

Muchos de los entrevistados no descartaron que una vez puesto en marcha el sistema, si todo funciona bien, otras farmacias se inscriban.

La cosecha de la marihuana ya comenzó, informaron a la AP dos fuentes vinculadas al proyecto, que se excusaron de dar su nombre debido a no estar autorizadas por el gobierno para hacer declaraciones.

La marihuana podría estar pronta para comenzar a venderse entre mediados y fines de julio, agregaron.

Las fuentes dijeron que el gobierno no ve mal que se comience solo con 50 farmacias, ya que permitiría un comienzo más controlable. Por ahora las farmacias serían la única vía de expendio, pero "no descartamos que en el futuro usemos otras redes o máquinas expendedoras", dijo la fuente gubernamental.

La salida de la marihuana a la venta será acompañada con una campaña publicitaria advirtiendo de los riesgos de consumirla. "Parece contradictorio, pero no lo es. Protegemos la salud de todos: prevenimos para que no se consuma, pero cuidamos también a quienes optan por consumir", agregó el vocero oficial.

Según la ley, cada persona interesada, previamente registrada, podrá comprar 40 gramos de marihuana por mes en las farmacias.

También, para aquellos que en lugar de comprar la marihuana prefieran sembrarla, se habilitó la posibilidad del cultivo personal de hasta seis plantas y la de asociarse en clubes para su consumo que podrán tener entre 15 y 45 socios y 99 plantas.

Hasta el momento hay 4.362 cultivadores personales registrados y 21 clubes ya habilitados o en vías de serlo.
